

MAR DEL PLATA, 24 DE OCTUBRE DE 2022

VISTO el Expediente N° 11848/2022 donde se tramita la contratación:  
"Contratación de placas para exposición de posters en evento INVESTIGAR 2022", y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología realizó la Solicitud de Bienes y Servicios (SBS) N° 236/2022, por la contratación de 150 placas para exposición de pósters durante las Jornadas INVESTIGAR 2022.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (NUP 1534/22).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como CONTRATACIÓN DIRECTA POR TRÁMITE SIMPLIFICADO según

Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, Artículo 146°.

Que a tales efectos se llamó al Trámite Simplificado (TSI) N° 82/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de una (1) sola oferta.

Que consta la intervención del área requirente emitiendo opinión sobre la oferta presentada.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología comunica formalmente que las fechas en que se desarrollarán las Jornadas INVESTIGAR 2022 han sido modificadas, las mismas se realizarán los días 29 y 30 de noviembre de 2022.

Que la oferente notifica el mantenimiento de su oferta luego de la modificación comunicada.

Que el adjudicatario no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 82/2022, para la

adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Alquiler de 150 Paneles para exhibir pósters con las siguientes especificaciones técnicas: estructura de aluminio autoportante de 1 x 2.50 m (ancho x alto), de tipo panel, blanco, sin inscripciones, para posters de tamaño 0.9 x 2.39 m aproximadamente. El salón y la forma de armado de los paneles deberá seguir las indicaciones de la organización.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 115/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	GRUPO EXPO SA	1,00	\$ 635.250,00	\$ 635.250,00
<b>Importe total adjudicado</b>					<b>\$ 635.250,00</b>

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 123**